



ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA

5420-2-L118

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1366

ARICA, 21 JUN 2018

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 1024 de fecha 27 de abril de 2018, que aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos respecto de la Licitación Pública denominada “Servicio de Aseo y Limpieza para las Dependencias del Gobierno Regional de Arica y Parinacota”.
2. Resolución Exenta N° 1134 de fecha 22 de mayo de 2018, que aprueba Comisión Evaluadora e Inspector Técnico de Servicio para el Proceso de Licitación N° 5420-7-LP18.
3. Acta de Evaluación de la Propuesta Publica ID 5420-7-L118 de fecha 18 de junio de 2018.
4. Memo N° 707 de fecha 19 de junio de 2018, emitido por doña Doris Anacona Caballero, Encargada de la Unidad de Inventario al Jefe Departamento Jurídico, ambos del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, el cual remite el acta de evaluación practicada por la comisión evaluadora.
5. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, de la Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y, lo dispuesto en la Resolución N° 1600, de 2008, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, revisado el cuadro comparativo del Portal de mercado público, se presentaron tres ofertas económicas en la Licitación Pública señalada en el numeral 3 de los Vistos, de los cuales solo uno cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria de acuerdo a la evaluación técnica.
2. Que, en virtud de la conclusión a la que arribó la comisión evaluadora, se propone adjudicar al proveedor que se señala como sigue.



RESOLUCIÓN:

1. **ADJUDICAR** la propuesta pública señalada en el Acta de Evaluación de fecha 18 de junio de 2018, al oferente Miguel Muñoz Segura, Rut N° 6.324.455-4, por un monto de \$55.692.000.- (cincuenta y cinco millones seiscientos noventa y dos mil pesos) IVA incluido.
2. **Impútese** el gasto de la presente licitación al subtítulo 22.08.001, correspondiente al Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



APT/OSV/jmg

DISTRIBUCIÓN FÍSICA:

1. Oficina de partes.

DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA:

1. Archivo DAF
2. Unidad de Adquisiciones
3. Asesor Jurídico Intendencia
4. Depto. Jurídico